



PROTOCOLADO
 CONTRATO N°
 ACTA N° 108/14

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado de Precios N° 30/2014- 22 de octubre de 2014 – Expediente N° 125954/2014, PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y MANO DE OBRA DEL POLIDEPORTIVO DE CARLOS PAZ SIERRA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2012/2014. -----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 22 del mes de octubre de 2014 siendo las 12:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Coordinador General de Participación Ciudadana, Luis Piñero, la Sra. Encargada del Departamento Compras, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este Acto también los oferentes:-----
 Sr. Marcelo Agüero D.N.I. N° 22.146.199, en representación de PROIC SA, -----
 Sr. Fernando Patiño D.N.I. N° 22.079.433, en representación de FERNANDO PATIÑO, -----

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 30, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma FERNANDO PATIÑO, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.6); inc.7), del Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO 3: Pesos: noventa mil trescientos setenta y siete (\$90.377).-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma TDB SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.3); inc.4); inc.5); inc.7) presenta pagaré, del Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO 1: Pesos: cincuenta y ocho mil seiscientos sesenta y seis con sesenta y un centavos (\$58.666,61), ANEXO 2: Pesos: cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta con setenta y dos centavos (\$55.550,72), ANEXO 3: Pesos: ciento veinte mil ochocientos noventa con veintiocho centavos (\$120.890,28).-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 3 presentado por la firma MAURICIO MONTES, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.6); inc.7) presenta pagaré, del Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO 1: Pesos: cuarenta y tres mil trescientos veinticinco (\$43.325), ANEXO 2: Pesos: veintinueve mil trescientos treinta (\$29.330), ANEXO 3: Pesos: cuarenta y seis mil novecientos cuarenta y tres con veinte centavos (\$46.943,20).-----

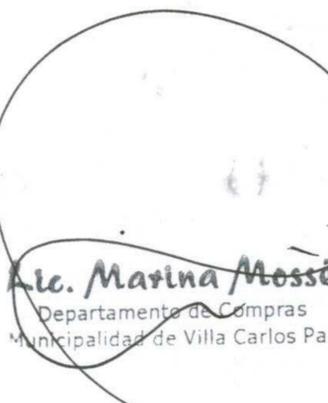
----- Se procede a la apertura del Sobre N° 4 presentado por la firma PROIC SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.6); inc.7), del Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO 1: Pesos: cuarenta y ocho mil quinientos cuarenta y seis (\$48.546), ANEXO 2: Pesos: veintiocho mil setecientos veinte (\$28.720), ANEXO 3: Pesos: setenta y nueve mil setecientos veinticuatro con ochenta centavos (\$79.724,80).-----

Se deja constancia que las ofertas y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

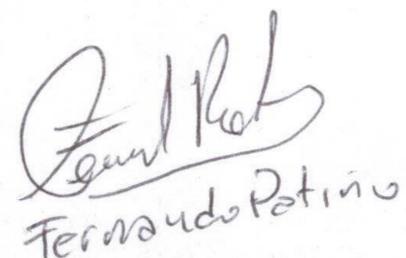
Preguntado a los oferentes presentes si desea formular alguna aclaración u observación, Fernando Patiño deja constancia que su propuesta contiene la cotización de los puntos 6 y 7 solicitado en el Detalle de las Especificaciones Técnicas. Marcelo Agüero deja constancia que en referencia a la observación realizada por Fernando Patiño respecto al Detalle de Especificaciones Técnicas, dice que dicho Detalle no es parte del Pliego de llamado a Concurso.-----

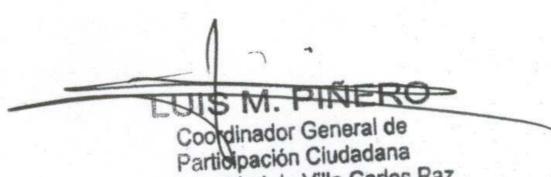
No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:50 horas y se firman cinco ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 125954/2014, una copia para Oficialía Mayor, una para el Departamento de Compras, y una para los oferentes presentes.- No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----


PABLO SALAS
 SECRETARIO DE ACTAS
 Municipalidad de Villa Carlos Paz


Lic. Marina Mossé
 Departamento de Compras
 Municipalidad de Villa Carlos Paz


 Marcelo Agüero


 Fernando Patiño


LUIS M. PIÑERO
 Coordinador General de Participación Ciudadana
 Municipalidad de Villa Carlos Paz